

# Resolución de Gerencia General

N° 011 – 2022 – GG – ZED MATARANI

Islay, 31 de marzo de 2022.

**VISTOS:**

El Memorándum N° 043-2022-GG/ ZED MATARANI de fecha 29 de marzo de 2022; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, las Zonas Especiales de Desarrollo – ZED, son organismos públicos descentralizados, con personería jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, técnica, económica, financiera y operativa, siendo adscrita la Zona Especial de Desarrollo Matarani al Gobierno Regional de Arequipa, conforme lo establece la Ley N° 28569, la Ley N° 28854, la Ley N° 29014 y la Ley N° 30446;

Que, mediante el Memorándum N° 043-2022-GG/ZED MATARANI, la Gerencia General dispuso se agradezca y reconozca las gestiones realizadas por el Señor Miembro de Junta, Fernando Bruce Zúñiga Chávez en la coordinación para la implementación del servicio de recojo de residuos sólidos con el objeto de mejorar las condiciones de la limpieza, orden, salubridad y prevenir la contaminación del ambiente, en beneficio de los vecinos del distrito y de las empresas usuarias instaladas en los terrenos de propiedad de la ZED Matarani.

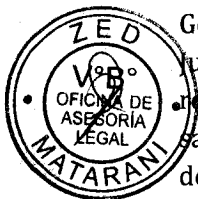
Que, la Gerencia General se encuentra premunida de competencias para aprobar el proyecto alcanzado conforme a la Ley N°28569 y a la Ordenanza Regional N°088-Arequipa, que aprueba el Reglamento de Organización, Funciones y estructura orgánica de ZED Matarani y a los considerandos expuestos;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - RECONOCER y AGRADECER** al Señor Miembro de Junta **FERNANDO BRUCE ZÚÑIGA CHÁVEZ** por su valioso aporte en la coordinación para la implementación del servicio de recojo de residuos sólidos con el objeto de mejorar las condiciones de la limpieza, orden, salubridad y prevenir la contaminación del ambiente, en beneficio de los vecinos del distrito y de las empresas usuarias instaladas en los terrenos de propiedad de la ZED Matarani.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR** la presente Resolución conforme a ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



  
Lic. Marco A. Castro Manrique  
Gerente General  
ZED MATARANI

☎ 51 54 557161 / 51 54 557167

✉ info@zedmatarani.com

📍 Km 1 Carretera Matarani Mollendo  
Arequipa - Perú



Islay, 31 de marzo del 2022

**OFICIO N° 0043-2022-GG/ZED MATARANI**

Señor  
**Fernando Bruce Zúñiga Chávez**  
Representante de la Municipalidad Distrital de Islay  
**JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DE LA ZED MATARANI**  
**Presente**

**Asunto : NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 011-2022-GG-ZED MATARANI**

Tengo a bien dirigirme a usted con la finalidad de notificarle el original de la **RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 011-2022-GG-ZED MATARANI** de Agradecimiento y Reconocimiento por su valioso aporte en la coordinación para la implementación del servicio de recojo de residuos sólidos, en beneficio de las empresas Usuarías instaladas en los terrenos de propiedad de la ZED Matarani.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

*[Handwritten signature]*  
Recibido 07/04/2022

*[Handwritten signature]*  
Lic. Marco A. Castro Manrique  
Gerente General  
ZED MATARANI

MACM/cl.  
c.c.: OA ✓  
OAL  
DO  
Archivo

- Expediente de Registro con Hoja de Proveído N° 0103 - 43  
- Folios (02)

